

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 26 de mayo de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.365

MAS PAPISTAS QUE EL PAPA

Los únicos que peligran son los malos gobernantes

Nada hay más comprometedor que la ignorancia. Ni nada perjudica tanto a un hombre, a una institución o a una idea, como un panegirista torpe.

Prefero que me ataque,—decía un eminente político español—y hasta que me injurie y calumnie un hombre de talento, a que me alabe y me aplauda y me inicien un amigo imbécil.

Con motivo del pacto suscrito por los jefes liberales, han surgido por ahí un incontable número de señores que pretenden ser más papistas que el papa.

Crean los aludidos que peligran en España, por el solo hecho de esa actitud irreductible de las izquierdas, nada menos que la representación genuina de la Monarquía.

Crean más; creen que es indispensable adoptar una postura gallarda frente a los monárquicos que, conscientes de sus obligaciones, se han opuesto a las arbitrariedades de los gobernantes y a los que simpatizan con ellos para defender nada menos que las esencias del régimen. Nadie les hace caso; pero es necesario salirles al encuentro y contrarrestar su tontería con la verdad.

¿Por qué va a sufrir la Corona menos-cabo ninguno con ese acuerdo? ¿Quién les ha dicho, ni qué indicio les ha señalado, la probabilidad de semejante dilatación?

Aparte de lo manifestado en sus últimas declaraciones por el conde de Romanones, está la realidad diciendo que la firma de los dos jefes liberales al pie del documento declarando faciosas las Cortes que está fabricando La Cierva, son el único dique que contiene la indignación popular.

¿O es que piensan esos caballeros, paladines de última hora, que sin esa garantía y sin esa esperanza, la opinión, pública seguiría como hasta aquí, cruzada de brazos ante los desmanes que se están cometiendo con las leyes escritas y con las más elementales reglas de la ética social?

Es necesario no perder la cabeza y darse cuenta de la verdadera situación ideológica del momento presente.

El mundo, durante la guerra, ha avanzado a marchas forzadas por un camino en el cual ya no es posible retroceder, y España, aunque a la zaga de esa marcha, en espíritu no ha dejado de avanzar.

En estas condiciones, lo expuesto no es

sumarse a la corriente, sino pretender detenerla con pretextos inconsistentes o con alardes de fuerza y de poder.

¿Qué piden los liberales? Una sola cosa: que no se vaya a la celebración de un acto tan solemne y tan necesitado de toda clase de garantías como es el de las elecciones a diputados a Cortes, sin restablecer por completo las leyes fundamentales de la Constitución vigente.

Ni más ni menos ni menos ni más ¿Y qué ha hecho el Gobierno ante la demanda?

Pues una sola cosa también. No admitir el consejo leal de amigos y enemigos y negarse a toda transacción.

Porque, aun suponiendo que el estado del país impidiera el restablecimiento de las garantías, había y hay políticamente muchos medios para, sin faltar a los deberes gubernamentales, dar satisfacción cumplida a la petición formulada.

Uno de ellos, el más honrado, poner en autos de la gravedad de la situación interior a los jefes liberales monárquicos.

Otro más hábil: levantar las garantías tres días para volverlas a suprimir con un pretexto cualquiera o por un acontecimiento verdadero.

Con lo uno o con lo otro el espíritu liberal hubiera quedado, si no servido, al menos complacido.

Con lo uno o con lo otro se hubiera visto, si no la bondad de los procedimientos conservadores, al menos que éstos no adoptaban una actitud de reto y de desprecio descarnado hacia las izquierdas.

Con lo uno o con lo otro, al fin se sos. tiene atenuado el oleaje público, cada día más encrespado por el viento furioso de la reacción en triunfo.

No, no es la monarquía la que necesita defensores.

Son los hombres que yerran y con ellos sus estúpidos panegiristas los que precisan un duro correctivo.

Los verdaderos paladines de la Corona y de las instituciones no son ni pueden ser los que se agrupan al soldo del Poder, sino los que a la sombra del árbol secular de la libertad y en su nombre por bien de su patria y de su rey, se atreven a hablar alto y hablar claro.

Para la primera, nuestra sangre nos parece poco; para los segundos, nuestro desprecio se nos antoja ya demasiado.

la guerra colonial, compuso uno de nuestros más ilustres artistas: el arquitecto Antonio Flórez.

El monumento puede emplazarse a la orilla del mar o de un lago o estanque (el de la Casa de Campo de Madrid es sumamente a propósito, y tiene, sobre otros monumentos, la superioridad de que no se trata de una estatua sobre pedestal más o menos artístico, sino que es un proyecto de jardín de depuradísimo gusto, de noble idea y de grandiosas perspectivas).

Este proyecto le valió a su autor, entonces estudiante, la plaza de pensionado español en la Academia de Roma con la que había de inaugurar la serie de sus triunfos artísticos.

Actualmente, el proyecto integro está en su poder (consta de muchas acuarelas de gran tamaño) y adorna su despacho de arquitecto del teatro Real.

El Sr. Altamira y sus compañeros de Junta tienen el deber de examinar ese proyecto originalísimo, porque se sale de todo lo trillado, de elevado mérito artístico y de intención coincidente con la suya.

De seguro encontrarán en él la resolución completa de su pensamiento en su forma definitiva.

(De La Tribuna).

DE HACIENDA

Los derechos de importación del azúcar

La Gaceta inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que en suspenso la dictada en 30 de enero de 1916 y restableciendo el derecho arancelario de 60 pesetas por cada cien kilos de azúcar que se vino aplicando hasta la fecha indicada en que se redujo a 25 pesetas.

También dispone la Real orden que la tasa del azúcar para todas las clases que cita la Real orden de Abastecimientos de 24 de septiembre de 1918 se fija en 15 pesetas menos por cada cien kilos.

Los azúcares existentes actualmente en depósito comerciales que se declaren a consumo en el término del quinto día, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Real orden, satisfarán los derechos arancelarios vigentes hasta hoy, que son de 35 pesetas los cien kilogramos.

UN ANIVERSARIO

El triunfo de Italia

Proclama del rey Victor Manuel al Ejército y a la Marina

Con motivo del aniversario de la entrada en guerra de Italia, el rey ha dirigido al Ejército y a la Marina la proclama siguiente:

«Soldados y marinos de Italia: Hoy se cumple el cuarto aniversario del día en que saludó nuestras gloriosas banderas y vuestras heroicas falanges, que se aprestaban a la última y más grande de las guerras para la liberación de Italia.

La fe que en ese día nos inflamaba y que brilló inextinguible, aun en las horas más sombrías, mereció su mayor brillantez con el coronamiento de la victoria.

El enemigo que, durante cuatro años, fué para nosotros una amenaza ineludible, y que hasta hace algunos meses se levantaba aún contra nosotros en toda su fiereza y en la plenitud entera de sus fuerzas, hoy no existe ya, y no existe por vuestra bravura.

En las innumerables acciones llevadas a cabo por vosotros, en tierra, en el mar y en el aire, la constancia y la grande-

za resplandecieron, igualándose a la belleza y el valor.

Al bendeciros, nuestras almas, nuestros votos, os exaltaron con el sentimiento de justo orgullo y ardiente admiración.

Tampoco olvidaremos a los valientes hijos de las naciones aliadas, que también derramaron su sangre generosa por la causa italiana. lo mismo que vosotros opusisteis, con una obstinada bravura, vuestros pechos a las violencias del enemigo en Francia.

Soldados y marinos de Italia: Después de larga guerra victoriosa, la patria os pide aún que con vuestra admirable abnegación, con vuestra habitual y austera disciplina, esperéis a que suene la hora de la paz.

Tengo también confianza en que la justicia quiere que nos sean asegurados los frutos de la maravillosa victoria, conquistados por vosotros con inextinguible heroísmo y por los sacrificios infinitos del pueblo entero.

Mientras tanto, haciéndome intérprete del gran corazón de Italia, os confirmo la imperecedera gratitud de la patria.»

Choque de un tren correo

Dieciséis viajeros lesionados

BARCELONA, 25.—Anoche, a la diez, ocurrió un accidente ferroviario en la línea de Barcelona a Zaragoza.

Al salir de la estación del Norte el tren correo de Barcelona, por error del guardaauguas, entró el tren en la vía muerta y chocó violentamente contra los carruajes que en ella había. Gracias a que el convoy llevaba poca velocidad y pudo dar contramarcha el conductor, no ocurrió una catástrofe.

Los coches sufrieron desperfectos y 16 pasajeros resultaron contusos, uno de ellos de mucha importancia.

Los heridos fueron asistidos por un facultativo que iba en el tren, por otro que llegó de la población y por el jefe de estación.

Durante la confusión que se produjo, a una señora la robaron un aderezo de mucho valor.

DE AVIACION

La traviesa del Atlántico

LONDRES, 26.—El Lloyd ha recibido de la estación semáforo de Butcheris el mensaje siguiente:

«El vapor danés «Mary», que se dirige hacia el Este, hace la siguiente señal: hemos salvado a los pasajeros del aeroplano Sepwith. La estación preguntó: ¿Se trata de Hawker? El vapor contestó: Sí.»

El vapor «Mary» salió de Nueva Orleans en 28 de abril y se dirige a Dinamarca.

En un vuelo Villacoublay a Rabat

CASABLANCA, 26.—El teniente aviador Roget, acompañado del capitán Coli, procedentes de Villacoublay, han tomado tierra a las seis de la tarde, en las cercanías de Kenitra, a treinta kilómetros de Rabat.

El raid Roget-Coli, que puede figurar como uno de los más brillantes que se conocen hasta el día, se efectuó sin ninguna escala desde el aeródromo de Villacoublay hasta Rabat, y cumplióse matemáticamente cuanto se proponían los aviadores, que era hacer el vuelo directo desde París.

El aparato ha quedado inservible, pues por ser el terreno de muy difícil aterrizaje, al tratar de tomar tierra los aviadores, el aeroplano dió la vuelta de campana.

El capitán Coli sufre ligeras confusiones.

Ambos aviadores llegaron en automóvil a anochecho a Rabat, donde fueron recibidos por el general Lyautey, jefes y oficiales de la residencia general y numerosísimo público, que ovacionó entusiastamente a los aviadores.

En uno de los próximos buques correos regresarán a Francia el teniente Roger y el capitán Coli.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombra ayudante secretario del comandante general del Apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta D. José María Franco de Villalobos.

Destinos.—Se nombra ayudante mayor del arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. Rafael Pérez Ojeda. Idem para eventualidades del servicio en la corte, al capitán de fragata de la escala de tierra D. Manuel Ruiz Valarino.

Idem segundo comandante de la provincia marítima de Bilbao, al capitán de corbeta de la escala de tierra don Luis González Vieytes.

Idem ayudante del distrito marítimo de Sóller, al idem idem D. Juan Delgado y Otaolaurruchi.

Se nombra auxiliar del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Francisco Montero y Belandó.

Idem id. del cuarto Negociado (Personal), de la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada al idem don Angel Gamboa.

Se nombra comandante del torpedero «Número 41», al teniente de navío don Pedro Zarandona.

Se dispone embarque en el cañonero «Recalde» el alférez de navío D. Pablo Ruiz Marset.

Licencias.—Se conceden cuatro meses por enfermo al capitán de corbeta don Manuel de Molini.

Indemnizaciones.—Se declara indemnizable la comisión del servicio desempeñada en esta corte por el capitán de navío don Nicasio Pita.

Situaciones.—Se concede el pase a la reserva, con el empleo de capitán de fragata, al de corbeta de la escala de tierra D. Francisco Moreno y Eliza.

Academias militares

Por Real orden se concede autorización a los jefes, oficiales y clases subalternas de la Armada que tengan hijos o hermanos que se presenten a ingreso en las Academias militares, para que puedan acompañarles, siempre que lo permitan las necesidades del servicio, y en caso de que en la fecha que deban pasar la revista administrativa se hallaran ausentes de sus destinos, pasen ésta por medio de justificante, sin que tal autorización dé derecho a abono de pasaje ni ningún otro gasto, no alcanzando la autorización de referencia a los que se encuentren embarcados en buques que se hallen en tercera situación.

Estaciones radiotelegráficas

En virtud de las observaciones contenidas en el último parte ministerial de la estación radiotelegráfica de San Carlos, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se recomiende al general jefe del arsenal de la Carraca se efectúen con toda urgencia las reparaciones que están pendientes de ejecución por el arsenal en la citada estación.

2.º Que por el jefe de la misma se formule proyecto y presupuesto detallado, tanto del taller que propone, como del material de respeto, estudiando los locales que pueda utilizar, de acuerdo con el director de la Escuela Naval militar, en cuyo edificio está enclavada la estación.

3.º Que con la mayor urgencia estudie el mismo jefe el establecimiento de un hilo, especial de enlace de dicha estación con la red telegráfica, bien directamente o por intermedio de la Comandancia general para cumplimentar el artículo 5.º del convenio de Londres de 1912.

Las cigarreras en huelga

Las obreras de la Fábrica de Tabacos habían anunciado que se celebraría ayer tarde un mitin, en el que la Comisión de huelga habría de dar cuenta del estado del conflicto a las representaciones de las fábricas llegadas anteayer a Madrid.

La Dirección de Seguridad se negó a autorizar el referido acto, que no pudo por esta causa celebrarse.

Las autoridades adoptaron extraordinario lujo de precauciones en la calle de Valencia y en los alrededores de la Fábrica de Tabacos.

Telegramas de la costa

La venta de buques pesqueros

VIGO, 25.—Las Sociedades de marineros, patronos de cabotaje, estibadores del puerto y otras entidades, han dirigido al ministro de Marina el telegrama siguiente:

«Rogamos que se impida la escandalosa venta de buques de pesca a los extranjeros, pues a causa de ella van a quedar en la miseria numerosas familias.

Una caravana de portugueses recorre las rías bajas de Galicia comprando a cualquier precio vapores pesqueros. Estos salen de nuestros puertos despachados para la pesca, y luego se internan en la nación adonde van destinados para abanderarse en ella.»

El monumento a los marinos españoles

VIGO, 25.—El Comité ejecutivo para la erección del monumento a los marinos españoles víctimas de la guerra submarina ha ordenado que se vuelva a imprimir el artículo publicado en *El Sol* por D. Francisco Arderius, en el que se invita a las dotaciones de los buques españoles para que dejen un día de haber con dicho fin.

El Comité remitirá varios ejemplares a todos los capitanes de barco.

La construcción naval en Bilbao.—Línea de vapores a Liverpool

BILBAO, 25.—El día 31 serán botados al agua, en los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, los vapores «Sama» y «Felguera».

Se dice que una casa de Bilbao va a establecer una línea directa de vapores entre Bilbao y Liverpool.

Adquisición de un buque

VIGO, 25.—El naviero D. Wenceslao González Guerra ha adquirido en Inglaterra un nuevo buque que desplaza 5.000 toneladas.

Con el mismo objeto ha salido para Londres el naviero D. Federico Barrera.

Falta de dinero

CORUÑA, 25.—Por agotamiento de

los créditos para las bases navales de Graña han sido despedidos la mayor parte de los obreros que allí trabajaban.

De no procederse inmediatamente a la concesión de un nuevo crédito, se verán obligados a dejar de trabajar los pocos obreros que continúan trabajando.

Visita a las factorías navales.—Alemanes enfermos

EL FERROL, 26.—Ha llegado el agregado militar de los Estados Unidos. Cumplimentó a las autoridades, y acompañado por el alto personal de La Constructora, visitó las factorías navales.

También visitará las fortalezas y prisiones de la boca de la ría, acompañado por oficiales de la Marina y del Ejército.

Han ingresado en el Hospital militar, gravemente enfermos, el segundo comandante del submarino alemán «U-23» y el ingeniero del «U. C. 48».

El monumento a los heroicos marinos del 98

Se ha constituido una Comisión para elevar un monumento a los heroicos marinos que en Santiago de Cuba y en Cavite escribieron una de las páginas más gloriosas, si no la más gloriosa de nuestra historia. Aquel hecho sin ejemplo, aquel imponderable heroísmo fué durante los años que le siguieron mal comprendido, y hasta hoy no se ha hecho justicia plena a los que se inmortalizaron con sacrificio tan arrogante y con tan sublime actitud.

Esa Comisión, presidida por el señor Altamira, ha visitado al rey, y está organizando los trabajos necesarios para que en breve se eleve ese monumento, que será un hito señalador del valor moral de España.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del Sr. Altamira y de sus compañeros, por lo mismo que somos entusiastas de su idea, para que se fijen en un proyecto de monumento que en 1908, cuando nadie recordaba a los héroes de



ESPAÑA EN MARRUECOS.—Entrevista del general Aizpuru (x) con los parientes del caído el Hach-Amar

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

La proclamación de diputados y el artículo 29

INFORMES OFICIALES

Noticias de Gobernación

Según noticias facilitadas ayer en Gobernación, han sido proclamados diputados por el art. 29 de la ley Electoral los candidatos siguientes por los distritos que se citan:

Alava.—La Guardia, D. Gervasio de Artífano, católico.

Albacete.—Casas Ibáñez, D. Ramón Ochoa de Serrano, independiente.

Alicante.—Pego, D. Miguel Maura Gamazo, maurista; Villajoyosa, D. Luis López Dórga, maurista.

Almería.—Capital, D. Luis Silvea, demócrata; D. Ulpiano García Blanes, maurista, y D. Manuel Jiménez Rodríguez, conservador.

Vera, D. Augusto Barcia, independiente.

Avila.—Arenas de San Pedro, don Emilio Ortuño, conservador, y Piedrahita, D. Jorge Silvea, conservador.

Badajoz.—Almendralejo, marqués de Valderrey, ciervista; Castuera, marqués de Villabragima, romanonista; Villanueva de la Serena, D. Enrique Fernández Daza, maurista, y D. Benito, señor Montes Castillo, maurista.

Burgos.—Aranda de Duero, D. Santos Arias de Miranda, demócrata.

Cáceres.—Alcántara, D. Antonio Garay Vitórica, romanonista, y Plasencia, el conde de la Maza, demócrata.

Castellón de la Plana.—Albocácer, barón de Cárcer, ciervista.

Capital, D. Fernando Gasset, republicano.

Coruña.—Corcubión, D. Benito Blanco Espada, conservador.

Capital, D. José María Ozores, demócrata; marqués de Figueroa, maurista, y D. José del Moral.

Noya, D. Ricardo Gasset, gassetista. Santa María de Ortigueira, D. Alonso Gullón y García Prieto, demócrata.

Cuenca.—Cafete, D. Enrique Arribas, maurista.

Huete, conde de San Luis, conservador.

Tarancón, D. Juan Cervantes, conservador.

Granada.—Alhama, D. Joaquín Montes Jovellán, maurista.

Huésca, D. José Morote, romanonista.

Loja, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, maurista.

Guadalajara.—Capital, conde de Romanones.

Huesca.—Capital, D. Miguel Moya, independiente.

Sarriena, D. Juan Alvarado, demócrata.

Jaén.—Ubeda, conde de Velayos, romanonista.

León.—Valencia de Don Juan, D. Mariano Alonso Castrillo, demócrata.

Logroño.—Santo Domingo de la Calzada, D. Miguel Villanueva y Gómez, demócrata.

Lugo.—Mondofedo, D. Felipe Lazcano, ciervista.

Navarra.—Tafalla, conde del Vado, conservador.

Tudela, D. José María Méndez de Vigo, conservador.

Orense.—Puebla de Trives, D. Prudencio Rovira, maurista.

Oviedo.—Pravia, D. Armando de las Alas Pumariño, maurista.

Salamanca.—Béjar, D. Filiberto Vilalobos, reformista.

Ciudad Rodrigo, D. Clemente de Velasco, romanonista.

Sequeros, D. Eloy Bullón, conservador.

Santander.—Cabuérniga, D. Pablo Garnica, demócrata.

Laredo, D. Luis María de Aznar, conservador.

Segovia.—Cuéllar, D. Mariano Mateo, albista.

Capital, marqués de Cañada Honda, maurista.

Sevilla.—Carmona, D. Lorenzo Domínguez Pascual, conservador.

Tarragona.—Gandesa, D. Juan Pich, republicano.

Toledo.—Ocaña, D. Adelaido Rodríguez, romanonista.

Valencia.—Albaida, conde de Torreñel, conservador.

Liria, D. Juan Izquierdo, romanonista.

Torrente, D. Juan Bautista Valdecabres, conservador.

Zamora.—Benavente, D. Leopoldo Tordesillas, conservador.

Puebla de Sanabria, D. Fernando López Monís, romanonista.

Zaragoza.—Egea de los Caballeros, D. José Gascón y Marin, albista.

Mahón, D. Guillermo García Parreño, ciervista.

Balaguer, D. Felipe Rodés, catalanista.

Sort, D. Daniel Riu, albista.

La Cañiza, D. Alejandro Mon y Landa, conservador.

La Estrada, D. Vicente Riestra, demócrata.

Puenteareas, D. Manuel Fernández Barrón, conservador.

Puente Caldelas, D. Raimundo Fernández Villaverde, conservador.

Túy, D. Mariano Ordóñez, conservador.

Alcañiz, D. Rafael Andrade, conservador.

Mora de Rubielos, D. Fernando San-

Valderobres, D. Carlos Montañés, liberal.

EN EL CONGRESO

Las primeras actas recibidas. El conde de Romanones presidirá la sesión preparatoria.

La primera acta de diputado proclamado por el art. 29, recibida ayer tarde en el Congreso, fué la del conde de Romanones.

Corresponderá, pues, al conde presidir la sesión preparatoria.

La segunda acta recibida fué la del Sr. Rodríguez (D. Adelardo), romanonista, proclamado por el distrito de Ocaña, y la tercera la del Sr. Matesanz, albista, diputado por Cuéllar, provincia de Segovia.

Proclamación de candidatos

En el salón de quintas de la Diputación provincial de esta Corte, y a causa de la insuficiencia del local que ocupa el de la Audiencia, se procedió ayer, a las nueve de la mañana, al acto de proclamar candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La Mesa de la Junta provincial del Censo se hallaba constituida por el presidente de la Audiencia, Sr. González Ruiz, actuando de vocales los señores Prieto Pazos, Arjona, Piniés, López González, Turón, marqués de Fuensanta de Palmo, Campos, Zubala, Dubón, marqués de Alonso Martínez y Musel.

Ejerciendo las funciones de secretario estaba el que lo es de la Diputación provincial, D. Simón Vihals.

Desde las nueve hasta las doce estuvo recibiendo la Junta los poderes designando candidatos y a dicha hora se procedió a la proclamación de candidatos por Madrid y los distritos de la provincia.

No hubo el menor incidente, y por lo tanto, el acto no se vió turbado ni un momento.

Han sido proclamados candidatos, para los efectos legales, 67 por Madrid, dos por Alcalá de Henares, dos por Chinchón, dos por Navalcarnero y dos por Torrelaguna.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, se encontraban casi todos los candidatos.

Fueron proclamados candidatos los señores siguientes:

Por Madrid: D. Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano; D. Luis de Harguindey y Pérez; D. Emilio Alfredo Serrano Jover; D. Francisco Javier Jiménez de la Puente, conde de Santa Engracia; D. Carlos Martín Alvarez; D. Gerardo Bustillo y Ortiz; D. Rafael Salillas Panzano; D. Julián Besteiro Fernández; D. Pablo Iglesias Posse.

D. Luis Zulueta Escalano; D. Roberto Castrovido Sanz y D. Miguel Morayta Serrano; D. Aniceto Llorente, D. Joaquín Pi y Arsuaga; D. Daniel García Albertos y D. Eleuterio Saornil y Lorenzo.

Por Navalcarnero: D. Luis Gallinal y D. Francisco López de Goicoechea.

Por Torrelaguna: D. Arturo Soria y Hernández y el marqués de Torrelaguna.

Por Getafe: D. Emilio Cobián, D. Emilio Greveiga y D. Miguel Aguilar.

Por Chinchón: D. Cecilio Hereza Ortuño y D. Juan de Dios Raboso.

Por Alcalá: D. Manuel García del Moral, D. Miguel Atilano Casado y el marqués de Canga-Argüelles.

El acto terminó a las doce y media, en medio del mayor orden.

ALBACETE

Albacete, 25.—En Albacete han sido proclamados candidatos:

Don Juan García Mas, ciervista, y D. Abelardo Sánchez, romanonista; en Hellín, D. José Mañas, ciervista; D. José López Ruiz, demócrata, y D. Miguel Gómez Acobo, romanonista; en Alcaraz, D. José Martínez Acacio, conservador; D. Patricio Palomar, liberal, y D. Ricardo Bos, regionalista; y en Almansa, el marqués de la Calzada, ciervista, y D. Leandro López, liberal.

AVILA

Avila, 26.—En Arévalo han sido proclamados candidatos D. Pascual Amat, conservador, y D. Alejandro Fernández Araoz, albista.

En Avila, D. Francisco González Rojas, maurista, y D. Nicasio Velayos, albista.

BADAJOS

Badajoz, 26.—Han sido proclamados candidatos:

Badajoz, siete romanonistas, seis demócratas, seis mauristas y un reformista.

Don Benito, dos mauristas y un reformista.

Fregenal, siete datistas, tres romanonistas y un reformista.

Llerena, cuatro mauristas y un socialista.

Mérida, cinco mauristas, dos romanonistas, dos demócratas y un republicano.

BARCELONA

Barcelona, 26.—Sin ningún incidente verificóse en el Palacio de Justicia la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por la provincia.

Presentaron los socialistas una proposición con tendencia a proclamar como candidatos a los señores Fabra Rivas y

Firmaban la proposición D. Emilio Junoy y D. Tiberio Aguilar.

Al no estar legalizadas las firmas que figuraban al pie de la proposición, la Junta acordó no admitirla; mas los apoderados de los señores Cambó y Giner de los Ríos prestaron sus firmas para facilitar la proclamación.

BURGOS

Burgos, 26.—Han sido proclamados candidatos:

Circunscripción: D. Francisco Aparicio Ruiz, ciervista; D. Tomás Alonso de Armiño, católico; D. Antonio Arceche, marqués de Burriel, albista; D. Aurelio Gómez González, romanonista, y don Antoninó Zumárraga, regionalista.

Se ha retirado de la lucha D. Ignacio de Careaga, tradicionalista.

Castrojeriz: D. Felipe Crespo de Lara, ciervista, y D. Cástulo Gutiérrez Manrique, romanonista.

Miranda de Ebro: D. Benito M. Andrade, maurista, y D. Segismundo Ruiz Aguado, liberal.

Salas de los Infantes: D. Luis de la Peña, ciervista, y D. José Fournier, liberal.

CADIZ

Han sido proclamados candidatos don Luciano Bueno y D. Juan Losada, de las derechas; D. Juan Aramuru, liberal; señor Piñero, reformista; marqués de Villapadilla, maurista; D. Angel Ferrer, liberal, y Sr. Marcelino, radical.

Por Medinasidonia: el Sr. Romero, liberal; el marqués de Negrón, conservador, y D. Antonio Roma, radical.

Por Jerez de la Frontera: el conde de los Andes, Sr. Garvey y D. Juan Romeo, de las derechas; el Sr. Sánchez Romero y D. Antonio Roma, radicales.

Por Grazalema: el marqués de Casamendiara, conservador, y D. Antonio Roma, radical.

Por Algeciras: el Sr. Torre Beieña, liberal, y D. Joaquín Ortega radical.

CORDOBA

Córdoba, 26.—Verificada la proclamación de candidatos para diputados a Cortes, he aquí el resultado:

Por la circunscripción lucharán don Eugenio Barroso, demócrata; D. Manuel Enrique Barrio y D. Florentino Sotomayor, conservadores; D. Antonio Jaén, republicano, y D. Francisco Azorin, socialista.

Por Cabra, D. José Sánchez Guerra, conservador; Alberto Cavanna, maurista, y Ramón Rubio, republicano.

Por Hinojosa del Duque, José Castillejos, conservador, y Manuel Llana, socialista.

Por Lucena, D. Martín Rosales, demócrata, y D. Jorge Caballero.

Por Montilla, José Fernández Jiménez, demócrata, y Manuel Hilario Ayuso, republicano.

Por Posada, Miguel Angel Conradi, demócrata; Manuel Gamero Civico, conservador, y Eloy Vaquero, republicano.

Por Priego, Emilio de Llandas, reformista, y José Torres Roldán, demócrata.

HUELVA

Huelva, 26.—Celebróse, sin incidente alguno, la proclamación de candidatos.

Por la circunscripción, que elige tres puestos, se presentan Antonio Mora Cuero, José Espuña Sodán, José Cota Mora, Nicolás Vázquez de la Corte, albista, y José Limón.

Por Valverde, que se elige un puesto, se han proclamado Pedro Luis Castro, datista; Manuel Fernández Valbuena, maurista, y Eduardo Barriero, republicano.

Por Aracena, que elige uno, se proclamó al marqués de Aracena, datista, y a Romero Martín, albista.

LEON

León, 26.—Han sido proclamados candidatos a diputados a Cortes por esta circunscripción D. Gumersindo Azcárate, reformista, y el Sr. Zapico, maurista; por Sahagún, los Sres. Barriero, demócrata, y Regueral, datista; por La Bañeza, Pérez Crespo, demócrata; Noriega, maurista, y D. Gaspar Pérez, datista; por Murias de Paradas, el señor Rodríguez, regionalista, y D. José Alvarez Arias y el Sr. Garrido, datistas; por Riaño, los Sres. Molleda, conservador, y Merino, demócrata; por Ponferrada, D. José López, demócrata, y D. Joaquín Sagarra y el Sr. Llanos Torriglia, mauristas; por Villafranca, los Sres. Belaúnda, demócrata, y Garrido, datista; por La Vecilla, los Sres. Merino, demócrata, y Castaño, socialista, y por Astorga, los Sres. Gullón, demócrata, y Garrido, datista.

MALAGA

Málaga, 26.—No ha podido celebrar sesión la Junta provincial del Censo por falta de número.

La sesión se celebrará mañana.

OVIEDO

Oviedo, 26.—A causa de los atropellos electorales que realiza el Gobierno en Castropol para derrotar a D. Melquiades Alvarez, ha acordado la Asamblea reformista que se ha celebrado hoy proclamarle por esta circunscripción, sustituyendo al Sr. Alvarez Valdés.

También luchará por Castropol el jefe de los reformistas.

Han sido proclamados candidatos:

Por Castropol, D. Melquiades Alvarez y D. Ramón Navia Ossorio, maurista.

Por Gijón, el conde de Revillagigedo, conservador, y D. Teodomiro Menéndez, socialista.

Por Villaviciosa, D. Nicanor de las Alas Pumariño, maurista, y D. José Rodríguez, romanonista.

Por Oviedo, D. Ignacio Herrero, conservador; D. Bernardo Aza, maurista; D. Ramón Alvarez Valdés, reformista, y D. Andrés Saborit, socialista.

PAMPLONA

Pamplona, 26.—Por esta circunscripción se presentan los candidatos Sr. Pr-

dera, mellista; Aranzadi, nacionalista; Leyún, maurista, y Valentena, jaimista. Por Aoiiz, Domínguez Arévalo, jaimista; y Bacarrat, jaimista; por Estella, Llorens, jaimista, y Gastón, liberal.

SALAMANCA

Salamanca, 20.—Han sido proclamados candidatos:

Salamanca, Sr. Martín Veloz, independiente, y Sr. Clairac, integrista.

Peñaranda, Sr. García Sánchez, maurista, y Sr. Pover, albista.

Ledesma, Sr. Olivera, romanonista, y Sr. Casanueva, maurista.

Vitigudino, marqués de Puerto Seguro, datista, y Sr. Morera.

SORIA

Soria, 20.—Han sido proclamados candidatos:

En Soria, el vizconde de Eza y el señor Artigas; en Burgo de Osma, don Juan Aragón y D. Julián Muñoz; en Agreda, D. Juan José Bonifaz y D. Mateo Azpetitia; en Almazán, D. Lamberto Martínez Asenjo, D. Aurelio González de Gregorio y D. Valentín Zapatero, republicano, y en los cuatro distritos, don Celestino Córdoba.

TARRAGONA

Tarragona, 26.—Por la circunscripción, Tarragona-Reus-Falset, han sido proclamados candidatos e irán a la lucha: los Sres. Nicolau, liberal; Nougés, republicano; Veciana, conservador, y Albalafu, regionalista.

Por Tortosa, D. Diego de León, independiente, y D. Marcelino Domingo, republicano.

Por Roquetes, D. Mantel Kindelán, demócrata, y el Sr. Pérez Rozas, republicano.

Por Vendrell, Sr. Figüeroa, republicano.

Por Valls, D. José Colom, maurista, y los Sres. Reudé, regionalista, y Zaragoza, socialista.

TERUEL

TERUEL, 26.—Han sido proclamados los siguientes candidatos:

Teruel, D. Francisco Ferrán, ciervista, y D. Eduardo Casanova, albista.

Albarracín, marqués de Castejón, ciervista, y barón de Velasco, demócrata.

Montalbán, D. Carlos Castel, conservador, y D. Jaime Cusó, albista.

TOLEDO

Toledo, 26.—Por esta capital se presentan D. Francisco Leyún, maurista; D. Alvaro Calzado, republicano, y don Francisco Gómez Hidalgo, demócrata.

Por Illescas, D. Tomás Elorrieta Artaza, demócrata, y D. José Félix Lequerica.

Por Talavera de la Reina, D. Tomás Beruete, liberal; D. Ramiro Alonso Castrillo, demócrata; D. Benito Loarce, liberal, y D. Rogelio Ruiz, liberal.

Por Puente del Arzobispo, D. Antonio Goicoechea, maurista.

Por Quintanar de la Orden, D. Práxedes Zancada.

Por Orgaz, D. Hipólito Coronado, reformista; D. José Díaz Cordovés, conservador; D. Eustaquio Martín Palomino, conservador, y D. Angel Conde Arroyo, conservador.

Por Torrijos, D. Manuel Tarazona Díez.

VALENCIA

Valencia, 26.—Verificóse la proclamación de candidatos, siéndolo los hasta ahora conocidos.

Surgió con este motivo una colisión entre jaimistas y tradicionalistas. Hubo estacazos, resultando herido en la cabeza el candidato y ex diputado a Cortes, Sr. García Guijarro, y también el presidente del Circulo tradicionalista, don Juan Sánchez Dalo.

VITORIA

Vitoria, 26.—Las derechas han proclamado candidatos para diputados a Cortes: por Vitoria, a D. Eduardo Dato, contra D. Luis Elizalde, nacionalista.

Por Amurrio, al Sr. Morión, contra don Esteban Isuti, nacionalista.

Presidencia

Hablando con el presidente

El Presidente del Consejo, después de despachar con el rey, se trasladó a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a los que manifestó que no había puesto a la firma de Su Majestad ningún decreto y que hoy no se celebraría Consejo de ministros.

Respecto al problema agrario de Andalucía, dijo que la situación mejoraba cada vez más, porque los conflictos van resolviéndose poco a poco en cada pueblo.

Respecto a la situación en Córdoba, adonde estaba anunciada para ayer la huelga agraria, transcurrió el día sin que ocurriera el menor incidente, no habiendo tenido, por lo tanto, confirmación los rumores que habían corrido relacionados con posibles alteraciones de orden público.

No obstante esto, la feria de Córdoba ha comenzado con muy poca animación.

Dato y Cierva, conferencian

Ayer mañana estuvo el Sr. Dato en el Ministerio de Hacienda celebrando una extensa conferencia con el Sr. Cierva, acerca de los pleitos electorales que existen entre datistas y mauristas.

Goicoechea y el artículo 29

El ministro de la Gobernación, se había preparado hábilmente la elección para salir diputado por el artículo 29 por Puente del Arzobispo, provincia de Toledo.

Pero el ministro propone y lo imprevisito dispone, y el Sr. Gómez Hidalgo, compañero en la Prensa, se ha hecho proclamar candidato ayer por el indicado pueblo, y por lo tanto, el Sr. Goicoechea tendrá que sufrir las consecuencias de la lucha electoral.

La semana bursátil

Política, elecciones, gastos y empréstitos

La llamada «gente de orden» cree estar de enhorabuena, porque pese a la «implacable hostilidad» acordada por las izquierdas monárquicas con las antidinásticas, el Gobierno Maura-Cierva o Cierva-Maura, sigue empuñando las riendas del Poder. Sin embargo, la realidad no es muy tranquila con respecto al porvenir, y la consiguiente precaución obliga al dinero a mirar con sumo cuidado las circunstancias actuales y a tratar de prevenir las futuras.

Para obtener el máximo rendimiento en las elecciones, el Gobierno trabaja arduosamente y no perdona medio, más o menos hábil o discreto, de conseguir el logro de sus afanes. Los enemigos de la situación creen ver íntimamente relacionada con la campaña electoral la munificencia del Sr. Cierva para con los funcionarios de su departamento, con la Prensa y con los comerciantes madrileños víctimas de los saques.

Lo cierto es que el presupuesto se recarga, y luego va a ser ella cuando aquellas mismas gentes de orden se den cuenta de que tienen que abrir el bolsillo más que de costumbre, y los empleados cuando vean que les obligan a ir a la oficina mañana, tarde... y noche.

Claro es que para nivelar la situación, es decir, para unificar las trampas del Erario, e ir tapando los nuevos agujeros del presupuesto, cada vez se hace más necesario pedir dinero al país en cantidad respetable. Y eso parece que se va a hacer dentro del próximo junio. Algún interior 4 por 100 será.

La Bolsa está floja, expectante, inactiva y pesada: entre los fondos públicos, y salvo momentáneas reacciones, predomina una tendencia bajista muy marcada.

Entre las acciones, las bancarias dejaron de subir y quedan indecisas y retraídas; las industriales, después del alza de los Tabacos y la demerita de los Explosivos, ofrecen la paralización de las primeras, la caída rápida de las segundas y gran inseguridad en las Azucareras, pendientes del pleito de los remolacheros con la Sociedad; y las ferroviarias, muy quietas, suben y bajan sin pena ni gloria.

El cambio extranjero dió una nota de depresión extraordinaria para los francos, que descendieron hasta 73,50, con ligera reposición posterior; las libras y dólares se sostienen mejor, y los marcos se reestiman, tras su ostracismo, a 44 contra 93,50 en enero de 1918.

Y a esperar lo que venga.

ZABALSANCHIS

NOTAS DE GUERRA

Destinos

<

De toros

Con un cartel más que deficiente se celebró ayer tarde la sexta corrida de abono.

Así como en otras fiestas de esta índole, en la que alternan las primeras partes, el aficionado piensa salir satisfecho, y no lo consigue la mayoría de las veces, en la de ayer no vió defraudadas sus suposiciones. Fué al circo dispuesto a aburrirse, y lo consiguió. ¡Alguna vez tenía que salirse con la suya! Con el billete gratis, era una corrida que resultaba cara, pues los ingredientes que la componían no se merecían ni la peseta que el tranvía cuesta.

Ofrecía como novedad, el debut de la ganadería de D. Florentino Sotomayor, ganado que según rezaba en el cartel, procede de la vacada de Mirra, pero que a juzgar por las demostraciones que de los seis bichos hicieron cinco, sus antepasados debieron de ser cangrejos que perecieron por el procedimiento de la pesca con pólvora, pues no hubo momento durante su estancia en la arena que no se dedicaran a retroceder, sin que por ningún medio humano se consiguiera que embistieran, por lo que se les condenó a fuego. Únicamente el sexto fué un toro noble y voluntarioso.

Y como sucede siempre que la cuerda se rompe por lo más delgado, pues echaron mano de un trio, de los cuales, dos, que están postergados, hubieran sido capaces de matar, no dos toros, como era el compromiso contraído, sino dos docenas.

Respecto al tercer espada, o sea Saleri, me figuro que lo habrá hecho por atención a la Empresa.

Paco Madrid, primer matador, y por lo tanto, encargado de romper el hielo con los debutantes, se vió negro para pasar de muleta al que rompió plaza. Poco antes de sonar los clarines anunciando el segundo tercio se pegó el de Sotomayor a las tablas y de allí no hubo manera de sacarle hasta que las mullas se encargaron de su entierro. En uno de los muletazos dió una arrancada capaz de hacer palidecer a una artista de variedades.

Curro, comprendiendo que todo aquel que tiene ideas criminales debe de permanecer el menos tiempo posible en este mundo, le metió mano en seguida con habilidad para colocar una del lado de «acá».

En su segundo se mostró menos decidido. No obstante haber llevado fuego, llegó a la muerte suave y hubiera tomado la maleta si Paco se la ofrece; pero éste, no sé por qué, se limitó nada más que a igualarle sin confianza ni tanto así (pongan lo menos posible), y se deshizo de él de un pinchazo entrando mal y una buena atacando mejor.

Celita estuvo valiente toda la tarde, sobresaliendo una estocada dada al segundo buey y unas verónicas más ceñidas que unos pantalones de punto.

Saleri, como es de suponer, fué el que distrajo algo a la concurrencia.

Toreó bien por verónicas, estuvo activo en los quites y adornado con la muleta, sobre todo en el último, con el que inauguró la faena dándole un pase natural colosal, siendo cogido aparatosamente al intentar el segundo de la misma marca.

Matando empleó dos buenas estocadas, y para él fueron los mayores aplausos de la tarde.

Con los palos, el Sordo, que colocó un gran par al sesgo al primer buey.

Y ya lo saben los empresarios de los pueblos aficionados a los fuegos artificiales: cuando quieren dar un festejo de esta clase, compren toros al Sr. Sotomayor, que quedará satisfechos.

ALAMARES

UNA CONFERENCIA Sobre la reorganización municipal

El jueves ocupó la tribuna municipal D. Fernando Sanz de Bringas, que desarrolló una conferencia tan sugestiva como de interesante actualidad.

«Reorganización del Municipio español para llegar a la municipalización» fué el tema escogido; no hay ni que decir que dada la personalidad del conferenciante y los vastos conocimientos administrativos que posee, era una garantía de la brillantez del acto.

Ideas novísimas vertió el Sr. Sanz Bringas.

No están capacitados los Ayuntamientos—empezó diciendo—para la municipalización de servicios porque carecen de organización y moralidad.

Negó que la autonomía pueda resolver la reorganización municipal y atacó duramente a los Gobiernos, que han destruido la vida de éstos valiéndose de Reales decretos, dando un influjo poderoso a los caciques.

Estudió el aspecto financiero, y después de manifestar que existen cuatro tipos de Haciendas locales en España, abogó para que los Ayuntamientos no dependan de los Gobiernos civiles, porque se convierten en sus esclavos políticos, y para solucionar esta cuestión es partidario de que los Ayuntamientos dependiesen directamente de la región bajo la acción protectora del Estado.

Condenó el parlamentarismo municipal, del que tanto se abusa en Barcelona, y dió fin a su conferencia mostrándose partidario de confeccionar el Reglamento de la actual ley Municipal, que ya intentó Moret, con la cooperación de personas entendidas en esta materia.

El Sr. Bringas fué muy aplaudido por la concurrencia, tan numerosa como distinguida, que asistió al acto.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo))

LA BOLSA

RES Y GIROS

	Día	Día
4 por 100 Interior		
Serie F.	78.40	78.41
E.	78.55	79.50
D.	79.25	79.25
C.	80.90	80.75
B.	80.85	80.75
G y H.	80.80	
A.	80.50	80.7
Diferentes.	80.75	80.25
Fin corriente.		78.8
Fin próximo.		80.5

	Día	Día
4 por 100 Exterior		
Serie F.	90.30	90.40
E.	90.35	90.40
D.	90.60	
C.	90.60	
B.	90.80	90.65
A.	90.75	90.65
G y H.	94.00	
Diferentes.		

	Día	Día
4 por 100 amortizable		
Serie E.		88.60
D.		
C.		
B.	88.60	88.50
A.		88.50
Diferentes.		

	Día	Día
5 por 100 amortizable (ant.)		
Serie F.	97.40	97.50
E.	97.15	97.40
D.	97.50	97.85
C.	98.00	98.00
B.	97.50	98.00
A.	98.00	98.00
Diferentes.		97.60

	Día	Día
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	97.15	97.10
E.	97.10	97.00
D.	97.10	97.10
C.	97.10	97.00
B.	98.00	97.00
A.	97.50	97.00
Diferentes.	98.00	97.00

	Día	Día
Obligaciones Tesoro		
Serie A, 4 por 100	100.25	101.65
B.	100.25	101.65
A, 4 7/8 p. 100 de 500 pesetas.		102.02
B, de 500 pesetas.	102.10	102.50

	Día	Día
Cé ulas		
Banco Hipotecario, 4 por 100	99.80	100.00
Idem, 5 por 100	108.25	108.25
Canal Isabel II, 4 por 100		

	Día	Día
Ayuntamiento de Madrid		
68, 3 por 100 interior, 5 por 100	75.50	
Cpales del Ensanche, 4 y medio por 100		
Deuda y obras, 4 y medio por 100		
Villa Madrid	93.00	93.00
Resultas, 4 y medio por 100	93.00	

	Día	Día
Acciones		
Banco de España	508.00	
Hipotecario	253.00	
H. spano-Americano	310.00	
Es. español de Crédito	143.50	144.00
Río de la Plata	344.00	343.00
Central Mejica		
Compañía de abacos	303.00	301.00
Explosivos		305.00
Azucareras p. ferentes.	96.50	
Idem ordinario	72.75	43.25
Altos Hornos Vizcaya	181.00	177.50
Duro-Felguera	358.00	358.00
Madrid-Zaragoza-Licente	339.50	338.38
Norte España, F. C.	118.00	
Alcoholera		

	Día	Día
Moneda extranjera		
Francos	82.95	82.70
Libras esterlinas	23.02	23.00
Francos suizos	100.50	101.
Liras	67.50	67.90
Dólares	4.99	3.24
Escs. port g.	3.20	4.20

Aspecto del mercado
La semana comienza con alguna mayor animación de negocio, aunque las cotizaciones, fuera de la reposición del Interior y de las Azucareras y la persistencia en la baja de algunos valores bancarios que habían subido con exceso, apenas presentan notas de interés.
El Fénix mejora un punto, y las obli-

gaciones del Gas se inscriben a 50, en baja de otro.
El corro de moneda extranjera está de nuevo bastante flojo.

Gran Teatro

Moriche. — «El Barbero de Sevilla»

El primer «Barbero» de la pasada temporada del Real tuvo la amabilidad de presentarnos a un tenor excelentísimo, a un muchacho joven y artista que, poseyendo una voz preciosísima y unas facultades apropiadas para las filigranas y las filaturas inverosímiles, lleva el camino de ser, en no lejanos días, el «divo» de los públicos y el rey de los tenores líricos.

Anoche volvió a pisar la escena José Moriche, encarnando por segunda vez el apasionado y feliz Conde de Almaviva. Si su triunfo en el Real fué completo, sin reservas, mucho más grande aún fué el éxito de anoche.

La primera serenata, «ecco ridente», le valió la primera salva de aplausos y los primeros bravos, y eso que pudo resultar mejor, porque la orquesta—falta de ensayo o descuido imperdonable—le acompañó muy deficientemente. La segunda serenata, mucho mejor acompañada que la primera, la cantó Moriche con deliciosa voz y apasionado acento; llegaban momentos en que la voz se hacía imperceptible, como si fuera un suspiro, y terminaba, entre las exclamaciones de asombro del público, con un «grupeto» estupendo de finura y habilidad.

Esta segunda serenata la tuvo que repetir, y es justo hacer constar que la segunda vez la cantó aún mejor que la primera.

En los dúos con el baritono, y con Rosina después, fué muy aplaudido, lo mismo que al final de cada acto.

Rosina, a cargo de la señorita Duamirg—un «camelo» artístico tras del que se oculta un apellido ilustre—, tuvo mucha aceptación por lo entonada, y la voz, no muy grande pero sí muy bonita, que posee. En la lección de música cantó el vals de «Dinorah», pieza reservada a las grandes artistas por sus innumerables picados y dificultades, que la señorita Duamirg fué venciendo una a una.

El baritono Santos sufrió una gran equivocación al querer imitar hasta en los menores detalles de escena al último «Figaro» de esta temporada—pasada del Real. Es Galeffi mucha «tela» para cogerle el hilo...

Si el baritono Santos hubiera pensado un poco, hubiera comprendido en seguida que, no teniendo—ni con mucho!—las facultades enormes de Carlos Galeffi, no era posible imitar sus genialidades, que estriban casi todas—además de su delicadeza artística—en derroches de voz y facultades.

Créanos el Sr. Santos y procure alejar imitaciones de su temperamento artístico, y hágase estilo propio, cosa fácil, cuando se posee, como el Sr. Santos, una bonita voz.

Carlos del Pozo, muy cómico, casi apayasado, y Redondo del Castillo con muy buena voluntad pero poca voz.

La orquesta, flojita al principio, se hizo aplaudir al final.

El público vió con agrado lo bien cuidado de la escena y decorado, por tan poco dinero...

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

ESPAÑOL. A las seis, La Czarina y la princesa zingara.—A las diez y media, La alegría de la huerta y La princesa zingara.

L. RA.—A las siete, La honra de los hombres y La casa de los milagros.—A las diez y media, La maestrilla.

ESLAVA.—A las seis media, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?—A las diez y media, Café sólo y Las lágrimas de la Trini.

CENTRO.—(Compañía d. Ramón Peña).—A las diez y media, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Las verónicas.—A las diez y media, Las verónicas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (doble), Milites y paisanos.—A las diez y media (doble), El amor de luto y Los encantos de la familia.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, Serafin el Pintarero y María Esparza, bailes. A las diez y media, El capricho de una reina, El mal rato y María Esparza, bailes.

NOVEDADES.—A las seis y media, El rey del fado.—A las siete y media, Chiribitas.—A las nueve y media, La suerte loca.—A las diez y tres cuartos, El rey del fado.—A las doce, Los cortijos.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos noche, grandiosa y variada función, por los gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad, que dirige L. Parish.

LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADEDES. (Teatro de la Zarzuela), dos grandes funciones: a las seis y media y diez y media, con un colosal programa de atracciones.

Grandioso éxito de Aragón Alegre, Troupe Wezzaus, Luz And Ara, El hombre mono, Mary Leal, Jina de Leucos, hermanos Roca, Santos y Guerra, Mis Virginia, Isabel de Flandes.

Tarde: palcos, 4 pesetas; butacas, 1,50. Noche y moda: palcos, 5 pesetas; butacas, 2.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Musi e hall de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163, de catorce a veinte).

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

March y Samarra, Embajador s. 64 Teléfono M 1.161

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción); Astilleros de Birkenhead (River Bon Works); fábrica de aceros, and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furnes; fábrica de cañones y blindaje del Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones y blindaje de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Bovey; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de

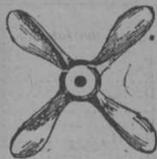
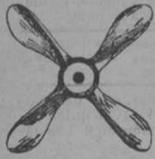
brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal» crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOIZAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general



Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas
Empresas marítimas y casas navieras

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova,openhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cantidad que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inscribir en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESPEMBO SO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantías de seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.00 ton-ladas (d s hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBANERA.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itin. en los puertos de escala en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, etc. las secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFRÉDO.....	de 5.000 id.
MARIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
ATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta
PROVEEDOR
DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio
la máquina



Comparad la escritura
de la máquina

YOST
No tiene cinta

YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4. — Madrid

Azopardo & CA

Consignaciones — Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. — Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Ansaldo-Pertusola
Teléfono: 228-276-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgo-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Código: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa
de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO 8-1.676 € € € € €
APARTADO 835 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. — Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS